

Guayaquil, 25 de Febrero de 1993

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRONTSA S.A.
Ciudad.

De mos consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía AGRONTSA S.A. y de conformidad con las funciones que, según la Ley de Compañías, me competen, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros contables y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico de la empresa, cortado al 31 de diciembre de 1993.

Mi opinión absada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presentarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros contables es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración indican la situación real y exacta de la compañía COCHET S.A.

Muy atentamente,


C.P.A. GALO ESCALANTE RIVADENEIRA
COMISARIO



29 SET. 1993